

Hechos esenciales consolidados

Al 31 de marzo 2025

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30, de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), se informa que Enel Distribución Chile S.A. y su subsidiaria han emitido hechos esenciales durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2025:

- Con fecha 26 de febrero de 2025 se informó mediante hecho esencial que, considerando los resultados financieros de Enel Distribución Chile S.A. al 31 de diciembre de 2024, que reflejan una pérdida, no se cumplieron los requisitos para la procedencia del dividendo definitivo, según lo establecido en la Política de Dividendos presentada en la Junta Ordinaria de Accionistas del 24 de abril de 2024. En consecuencia, no corresponderá distribuir el mencionado dividendo.
- Con fecha 13 de marzo de 2025, se informó mediante hecho esencial que, el 12 de marzo, el Gerente General, don Víctor Tavera Olivos, ha presentado su renuncia a dicho cargo. El Gerente General permanecerá en funciones hasta el 7 de abril próximo inclusive.
- En sesión ordinaria de Directorio, celebrada el día 26 de marzo de 2025, se procedió a designar como nueva Gerente General de Enel Distribución Chile S.A. a la señora Mónica Hodor, designación con efecto a contar del día 8 de abril de 2025.